



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

248-14

03 JUL 2014

Salta,
Expediente N° 12.314/2014

VISTO:

La solicitud que efectúa el Cuerpo Docente de la Cátedra: "Enfermería Especializada", en el sentido que se considere la posibilidad de gestionar la cobertura de 2 (dos) cargos de Jefes de Trabajos Prácticos Interinos, con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura mencionada, de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que los fundamentos expuesto por el Cuerpo Docente son atendibles.

Que el tema fue tratado sobre tablas por el Consejo Directivo, en Sesión Ordinaria N° 09/14 del 24706/14, resolviendo girar las actuaciones a las Comisiones de Hacienda y Docencia para su análisis y estudio respectivo.

Que a fs. 4 de las actuaciones obra nota de la Sra. Decana de la Facultad, para que se dé respuesta a lo solicitado por el Cuerpo Docente de la cátedra: Enfermería Especializada.

Que a fs. 5 las Comisiones de Hacienda y Finanzas y Docencia, Investigación y Disciplina emiten Despacho Conjunto N° 15/14, en el cual aconsejan lo siguiente: 1) Autorizar el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir los cargos solicitados, 2) Designar los Miembros del Tribunal Evaluador que entenderán en la sustanciación del Llamado a Inscripción de Interesados, 3) Las designaciones serán a partir de la toma de posesión y por el término de 3 (tres) meses. Imputar los cargos en el Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva, el que se encuentra vacante, Inciso I de la Planta Docente de la Facultad.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(Ad-Referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición, 2 (dos) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Interinos, con Dedicación Semiexclusiva, para la Asignatura "ENFERMERÍA ESPECIALIZADA" de la



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

248-14

03 JUL 2014

Salta,
Expediente N° 12.314/2014

Carrera de Enfermería de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Los términos a que se ajustará el presente llamado son los que se detallan a continuación:

- **Período de Publicación:** 22 y 23 de Julio de 2.014.

- **Período de Inscripción:** 24 y 25 de Julio de 2.014.

- **Período de Publicidad de Inscriptos, Miembros del Tribunal Evaluador,**

Impugnaciones y Recusaciones: 28 y 29 de Julio de 2.014.

- **Período de Designación:** La designación se efectuará a partir de la efectiva toma de posesión y por el término de tres (3) meses. Imputar los cargos en el de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva, que se encuentra vacante y corresponde al Inciso I de la Planta Docente de la Facultad, cuya información fue remitida por la Dirección General de Personal de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 3°.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, los días 24 y 25 de Julio de 2.014, en el horario de 10:00 a 13:00 horas y de 14:00 a 16:00 horas. A tal fin los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y Documentación Probatoria.

ARTICULO 4°.- Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificadas por la Secretaria Académica o Directora General Administrativa Académica de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

ARTÍCULO 5°.- Designar el Tribunal Evaluador que tendrá a su cargo la selección de los postulantes:

MIEMBROS TITULARES

Prof. Dora del Carmen BERTA

Prof. Catalina Virginia FARFAN

JTP. Elsa Liliana CORIMAYO

MIEMBROS SUPLENTES

Prof. María Esther VELAZQUEZ

RF
A



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

248-14

03 JUL 2014

Salta,
Expediente N° 12.314/2014

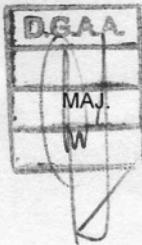
JTP. Ernesto Antonio SANGUEDOLCE

JTP. José Luis RASJIDO

ARTÍCULO 6°.- Establecer la fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y la Secuencia de Actos de la siguiente manera:

- **Sorteo de Temas** 30 de Julio de 2.014 a horas 09:00.
- **Evaluación de Antecedentes y Oposición:** 01 de Agosto de 2.014 a horas 09:00

ARTÍCULO 7°.- Publíquese y remítase copia a: Miembros del Tribunal Evaluador, Sedes Regionales de Orán y Tartagal, dese amplia publicidad y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



[Firma]
Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



[Firma]
Lic. MARÍA I. PASSANA DE ZEITUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa